

HOJA DE RUTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

COORDINACIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS

Actividades por ejecutar	Responsable de cumplimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	Medios de verificación	Acciones Pendientes	Observaciones
Designar el equipo de rendición de cuentas de EMGIRS EP.	Gerente General	2/1/2020	20/1/2020	Memorando interno		
Recopilar información de las unidades, sobre los temas establecidos por el CPCCS.	Gerencia de Desarrollo Orgnizacional/Coordinación de Proyectos y Procesos	15/1/2020	30/1/2020	Memorando interno		
Consolidar la información en el formulario de Rendición de Cuentas, emitido por el CPCCS.	Gerencia de Desarrollo Orgnizacional/Coordinación de Proyectos y Procesos	20/1/2020	30/1/2020	Formualrio de Rendición de cuentas preliminar		
Atender los requerimientos de información, solicitada por el GAD DMQ.	Gerente General/Gerencia de Desarrollo Organizacional	15/1/2020	31/1/2020	Oficio/matrices		
Recopilar los respaldos del formulario de Rendición de Cuentas.	Gerente General/Gerencia de Desarrollo Organizacional	3/2/2020	10/2/2020	Documentos de respaldo		
Asistir a los eventos de deliberación en coordinación con el GAD DMQ.	Equipo de Rendición de Cuentas	10/2/2020	28/2/2020	Actas/lista de asistencia	X	

HOJA DE RUTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

COORDINACIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS

Actividades por ejecutar	Responsable de cumplimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	Medios de verificación	Acciones Pendientes	Observaciones
Incorporar los aportes ciudadanos al Formulario de Rendición de Cuentas, emitido por el CPCCS.	Coordinación de Proyectos y Procesos	2/3/2020	20/3/2020	Correo electrónico	X	Proceso en primera instancia se suspendido de acuerdo a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-006-E-2020-106, emitida el 16 de marzo del 2020.
Registrar la información del Formulario de Rendición de Cuentas en el sistema informático del CPCCS.	Responsable de registro de información en el sistema del CPCCS.	6/4/2020	24/4/2020	Certificado de cumplimiento.	X	Se retoma el proceso de acuerdo a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251, emitida el 15 de julio de 2020. El proceso debe culminar con el registro en el sistema nacional del CPCCS, hasta el 31 de octubre del 2020
Solicitar que se publique en el link institucional el certificado de cumplimiento del procesos de rendición de cuentas con sus respectivos respaldos	Coordinación de Proyectos y Procesos	27/4/2020	15/5/2020	Correo electrónico	X	